

APARTE DE NOVILLOS POR EQUIPOS

Artículo 1- Dentro de un tiempo límite de 2"30', un equipo de tres jinetes deberá apartar del rodeo y encerrar tres novillos con el número o color (iguales) que se les haya asignado, (los números deberán tener un mínimo de 15 cm. De alto y los collares de colores tener un mínimo de 15 cm. De ancho. Los números deberán ser aplicados a ambos lados del animal, ubicados altos en el costado, con la parte de arriba cerca de la columna del animal entre la paleta y cadera). El jurado deberá establecer los números de colores y orden de trabajo antes de comenzar la prueba. El ganador es el equipo más rápido. Se deberá hacer una advertencia al equipo que está trabajando, 30 segundos antes de finalizado el tiempo límite.

Artículo 2- Un equipo puede pedir tiempo teniendo solo uno o dos novillos asignados encerrados en el corral. No obstante, los equipos que encierren los tres novillos se clasificarán mejor que los que encierren dos, sin tener en cuenta el tiempo en que se haya logrado. En una competencia con varias rondas, en el caso que un equipo encierre todos sus novillos en una sola ronda, gana el tiempo más rápido, independientemente de que ronda. También en una competencia con varias rondas, en el caso que un equipo encierre todos sus novillos en una sola ronda, gana el tiempo más rápido, independientemente de que ronda. También en una competencia con varias rondas, el equipo que logre encerrar en cada una de las rondas ganará sobre el equipo que falla en encerrar en una ronda, independientemente del número de hacienda encerrada o tiempo. Por ejemplo: los tiempos de tres rondas ganan a los tiempos de dos rondas.

Artículo 3- Antes de que comience a correr el tiempo, deberá reunirse toda la hacienda del otro lado de la línea de largada. El banderillero levantará la bandera para avisar cuando la pista esta lista. Se les dará a los participantes el número ó color de collar de los novillos a encerrar cuando el banderillero baja la bandera mientras que la nariz del primer caballo atraviesa la línea de largada. Una vez que han entrado en la pista, los jinetes deberán estar preparados. Cualquier demora significará la descalificación.

Artículo 4- Para pedir tiempo, un jinete del equipo deberá pararse en la tranquera y levantar la mano para pedir bandera. La bandera se bajará cuando la nariz del primer caballo pase la tranquera y el jinete levanta la mano. La hacienda no designada deberá estar completamente del lado de la hacienda de la línea de largada. Si un equipo pide tiempo con dos de sus novillos en el corral, el restante de los novillos asignados **NO DEBEN** estar en el lado de la hacienda de la línea de largada.

Artículo 5- El número óptimo de hacienda por rodeo es de treinta (30). De todas maneras, esta permitido un máximo de 45 cabezas y un mínimo de 21 cabezas por rodeo sin importar si hay menos de siete (7) equipos.

Toda la hacienda dentro del rodeo deberá estar numerada en grupos de tres.

- a) Debe tener (3) cabezas asignadas (números o collares de colores idénticos) de hacienda por equipo en el rodeo cada vez que un nuevo equipo comienza una recorrida.
- b) Siempre debe haber el mismo número de hacienda en cada uno de los rodeos que se utiliza en una ronda.

Artículo 6- Se considera sin tiempo al equipo que pide tiempo con animales encerrados de número o collar de color equivocados.

Artículo 7- Es motivo de descalificación el contacto con los animales ya sea con las manos, sombrero, lazo, fusta, romal o con cualquier otra parte del equipo. No se dará tiempo al equipo que exhiba rudeza innecesaria. No está permitido castigar con fustas, sombreros o lazos. Se puede rebolear en el aire o chasquear las botas, las riendas o el rebenque.

Artículo 8- La caída del caballo y/o jinete no es motivo para eliminar el equipo, pero cualquier intento de un jinete desmontado para arrear o ayudar a arrear la hacienda resultará en descalificación automática.

Artículo 9- En el caso de que se le asigne un número o color de collar que haya sido utilizado dentro de ese rodeo, se le dará otra corrida utilizando el número ó color de collar correcto dentro de ese mismo rodeo. Si se descubre este mismo error después de que se haya retirado el rodeo de la pista, entonces el equipo tendrá otra oportunidad al final de las rondas utilizando el mismo rodeo con el que trabajo.

Artículo 10- Solo podrán pasar la línea de largada los 3 vacunos designados o no para ser embretados.

Nunca deben pasar más de 4 vacunos la línea de largada y se admite una sola vez el error.

Artículo 11- En caso de que se produzca un empate, se permitirá a cada equipo encerrar un animal con el número o color de collar asignado. El tiempo más rápido rompe el desempate.

Artículo 12- Habrá dos banderilleros, uno en la entrada del corral y uno en la línea de largada. El jurado deberá estar en la línea de largada y a su dirección podrá o no ser banderillero. Debe haber por lo menos un cronometrista. La línea de largada debe estar marcada por señales visibles ubicadas en barandas de la pista y ser fácilmente visibles para el jurado de línea y los participantes.

Artículo 13- Un caballo puede participar solamente en un equipo. Un jinete puede participar hasta en 2 equipos.